

## Disfraces, diversión y participación ciudadana en el Carnaval de Camas 2015

*Decenas de cameros y cameras se dieron cita en la Plaza Nuestra Señora de los Dolores para disfrutar con las actuaciones carnavaleras.*

El Carnaval de Camas vuelve a consolidarse como una de las celebraciones más destacadas durante esta fechas en la provincia, ya que ha establecido sus cimientos en la esencia misma de la tradición carnavalera donde se le da principal protagonismo a la actuación de las agrupaciones y a los disfraces. Se trata de una jornada cargada de actividades en la que volvió a destacar especialmente la participación ciudadana.

El municipio de Camas celebró su Carnaval el sábado 21 de febrero en la Plaza Nuestra Señora de los Dolores. En esta edición participaron diferentes agrupaciones carnavaleras que deleitaron con su ritmo pegadizo y sus originales letras a un público camero que cada vez acoge con más pasión esta celebración. Este año también hubo concurso de disfraces con entrega de un primer premio individual, por parejas, y por grupos infantiles y de adultos.



El Carnaval de Camas 2015, organizado por la delegación de Cultura del Ayuntamiento de Camas, comenzó con la actuación de la Factoría de Trapos dirigida a los más pequeños, a continuación fue el turno para las tres agrupaciones de la localidad: la chirigota Los Locos 'La que se AVECINA', la chirigota de Camas 'Los Exquisitos' y la comparsa de Camas 'Los Mindundi'. Ya por la tarde tuvo lugar el tradicional pasacalles, y como fin de fiesta actuó la chirigota gaditana del Love 'El que entra no sale'.

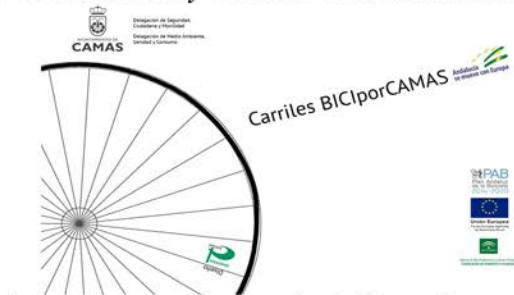


**Ventajas de los nuevos carriles bici que unirán Camas con Sevilla**

*Las personas usuarias llegarán a la capital más rápido, realizando ejercicio físico mediante un transporte económico y menos contaminante.*

El municipio de Camas contará dentro de unos meses con dos nuevos carriles bici que unirán la Estación de Cercanías con Sevilla en dos puntos de la red urbana de la capital. Se trata de un proyecto puesto en marcha por la Consejería de Fomento y Vivienda cuyas obras han comenzado recientemente y tendrán un plazo de ejecución de cuatro meses.

La creación de estos carriles bici establecerán nuevos puntos de conexión entre Camas y Sevilla, dando lugar a una serie de elementos positivos para las personas que vayan a utilizarlos. Desde un punto de vista más práctico, mediante el uso de los carriles bici las personas usuarias llegarán en pocos minutos a la capital evitando atascos y el estrés provocado por



las aglomeraciones de tráfico. Las vías ciclistas serán seguras, confortables y rápidas, una circunstancia que reducirá en las familias el gasto en transporte y, por otro lado, también disminuirá la contaminación ambiental.

Los carriles bici mejorarán la calidad de vida de la ciudadanía, ya que son seguros, promueven el encuentro social, fomentan el ejercicio físico y permiten la intermodalidad.

**La asociación de vecinos de La Pañoleta tendrá nueva sede**

*Ayuntamiento de Camas y Diputación de Sevilla firman un convenio para rehabilitar la llamada 'nave de los bomberos'. Las obras comenzaron el lunes 2 de marzo.*

El Ayuntamiento de Camas y la Diputación de Sevilla han firmado un convenio de colaboración para la ejecución del programa 'Plan de Desarrollo Local en Zonas con Necesidades Especiales y en Riesgo de Exclusión'. El proyecto se engloba dentro del Programa de Fomento de Empleo Agrario 2014.

Con la firma del citado convenio, la Diputación de Sevilla se compromete a ejecutar la actuación de 'Rehabilitación de Edificio para sede vecinal en La Pañoleta', situado en el municipio de Camas, con un presupuesto total de 139.377'30€.

Los trabajos de rehabilitación, que comenzaron el lunes 2 de marzo, se van a llevar a cabo en la llamada 'nave de los bomberos' y consistirán en un cambio de la cubierta, labores de carpintería en puertas y ventanas, y en una reforma interior.



Una vez finalicen las obras de rehabilitación, la nave quedará como sala multifuncional y tendrá escenario, servicios y camerinos. Será un espacio que se podrá utilizar para obras de teatro, proyecciones de películas, desarrollo de cursos, talleres, conferencias y otro tipo de actividades. La Diputación de Sevilla ha elaborado este proyecto de actuación dentro del marco normativo del Programa de Fomento de Empleo Agrario 2014, para el desarrollo de iniciativas encaminadas a la generación de empleo estable en los municipios de la provincia.

## Las infracciones de tráfico descienden en Camas durante el 2014

*La Policía Local ha ofrecido unos datos en los que muestran una reducción de las denuncias entre el pasado año (1.496) y el 2013 (2.593).*

La Policía Local de Camas ha ofrecido los datos sobre las infracciones de tráfico que se han producido durante el año 2014 en el municipio, unos datos enviados al Fiscal de Seguridad Vial de Andalucía. Las denuncias van desde las tipificadas como infracciones administrativas hasta las cometidas por vulnerar las normas de seguridad vial, además de los datos de siniestralidad o los positivos en controles de alcoholemia. Es importante destacar que dichas sanciones de tráfico no sólo se refieren a la ciudadanía camera, sino a todos los vehículos que han transitado por Camas.

En relación a las sanciones de tráfico producidas en Camas durante el 2014, destaca el descenso de las infracciones administrativas. Las denuncias se han visto reducidas, pero sobre todo las relacionadas con el incumplimiento de las ordenanzas municipales, ya que en el 2013 llegaron a las 2.593 y la sancionadas en el 2014 fueron 1.496 (habituales: saltarse semáforo en rojo y uso del móvil). Las denuncias administrativas con detracción de puntos fueron 351 y sin retirada de puntos 1.145.



En cuanto a la siniestralidad dentro del término municipal de Camas, los datos indican que se han producido 117 accidentes de tráfico, de los cuales 76 han tenido lesionados graves o leves, y en 41 sólo se han producido daños materiales. En ninguno de los casos ha habido fallecidos.

Durante el año 2014, se han denunciado 28 infracciones penales, sanciones que se establecen dentro de la vulneración de las normas de seguridad vial. En este caso aparecen los positivos en controles de alcoholemia o de drogas, y la retirada del permiso de conducir por detracción de puntos. La media de positivos en los controles de alcoholemia llevados a cabo en el término municipal de Camas es de entre 1 y 5 de cada 100 pruebas.

## Reunión en Camas para ofrecer a la ciudadanía un mejor servicio público en materia de empleo y autoempleo

*CADE, SAE, OAL, ATE, Andalucía Orienta, Centro de la Mujer y delegación de Desarrollo pretenden que empresas y empresarios conozcan mejor los recursos disponibles.*

El CADE de Camas ha organizado, en colaboración con la delegación de Desarrollo Socioeconómico del Ayuntamiento de la localidad, un encuentro entre agentes locales implicados en materia de empleo y autoempleo. En dicha cita también han estado presentes representantes del SAE, OAL, ATE, Andalucía Orienta, y Centro de la Mujer.

Se han revisado procedimientos para continuar mejorando la colaboración entre los citados agentes implicados en materia



de empleo y autoempleo a objeto de que los emprendedores y las empresas puedan beneficiarse de todos los recursos públicos disponibles. También se van a coordinar las acciones de cada entidad para prestar un mejor servicio a la ciudadanía camera.

## Pleno

### El Ayuntamiento de Camas se opone a las políticas de "desigualdad" impulsadas por el Gobierno de la nación

*El grupo socialista presentó una moción, apoyada también por IU, en favor de los derechos de la mujer con motivo de la celebración del 8 de Marzo. UPyD acaparó gran parte del pleno con tres mociones.*



Corporación local en un momento del pleno correspondiente al mes de febrero de 2015.

El Ayuntamiento de Camas aprobó, en la sesión plenaria de febrero, una moción crítica con las políticas y las reformas llevadas a cabo por el Gobierno de Mariano Rajoy con las que ha gobernado "en contra de las mujeres", "desmantelando las políticas de igualdad" y dando lugar a la "legislatura de la desigualdad". El texto sostiene que el PP ha mantenido una "ofensiva contra las mujeres" al suprimir los organismos y las políticas específicas de igualdad, los recortes presupuestarios, la disminución de la partida en igualdad en los Presupuestos Generales del Estado, la reforma laboral, el desmantelamiento de los servicios públicos esenciales, las reformas como la ley de Educación, el Código Penal o el anteproyecto de modificación de la ley del Aborto.

La moción, presentada por el grupo socialista y apoyada por IU con motivo del 8 de Marzo 'Día Internacional de las Mujeres', insta al Gobierno del Estado a reponer todos los recursos recortados en políticas de igualdad y en la lucha contra la violencia de género, así como reforzar la prevención en violencia de género

haciendo especial hincapié en evitar estos casos en la juventud, reponer los organismos y las políticas específicas desmanteladas en igualdad, derogar la Reforma Laboral y la ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, retirada del Anteproyecto de Corresponsabilidad Parental, y mantener la ley actual de Salud Sexual y Reproductiva e Interrupción Voluntaria del Embarazo.

Durante la sesión plenaria se aprobaron otras mociones como la presentada por el grupo IU en apoyo a la proposición de Iniciativa Legislativa Popular para la protección de los enfermos de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica, y tres de UPyD que trataron sobre el acondicionamiento de los centros que permitan a los ciudadanos y ciudadanas con movilidad reducida, deficiencias visuales o cualquier otra discapacidad ejercer su derecho a voto en los procesos electorales de 2015, la participación electoral de las personas emigrantes, y el apoyo a la concesión de asilo político al activista saharauí Hassana Aalia.